



La tarifa del agua en la Comunidad de Madrid es un 23 % más baja que en la media de las principales ciudades de España

## La Comunidad de Madrid congela la tarifa del agua por cuarto año consecutivo y amplía el bono social a las pensiones de viudedad

- Canal de Isabel II destina 2,88 millones al año a bonificaciones sociales y ha eliminado el corte de suministro a familias con problemas económicos
- La inclusión de las pensiones de viudedad, anunciada por el presidente Garrido en el Debate sobre el Estado de la Región, beneficiará a 200.000 hogares

**28 de noviembre de 2018.**- La Comunidad de Madrid, a través de la empresa pública Canal de Isabel II, congela las tarifas de agua por cuarto año consecutivo para los hogares de la región. Además, la tarifa social se extenderá a los perceptores de pensiones de viudedad con ingresos inferiores a los 14.000 euros brutos anuales, cumpliendo así el compromiso anunciado por el presidente Ángel Garrido en el último Debate sobre el Estado de la Región. Esta medida beneficiará a 200.000 potenciales clientes y supondrá una reducción del 50 % en la cuota fija del recibo del agua.

Canal de Isabel II destina en la actualidad 2,88 millones de euros anuales a la aplicación de estas bonificaciones sociales que perciben 48.003 clientes. El bono social de Canal se aplica ya a los perceptores de la Renta Mínima de Inserción y de la Renta Activa de Inserción del Servicio Público de Empleo Estatal, pensiones no contributivas y, en general, a todas aquellas personas en situación de vulnerabilidad.

También se incluyen como beneficiarios las familias numerosas y las viviendas numerosas (pisos compartidos por más de cinco personas sin vínculo familiar), así como las viviendas comunitarias y pisos tutelados registrados en la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid.

Además, Canal ha eliminado las órdenes de corte de suministro por impago a aquellas familias que no puedan abonar el suministro por problemas económicos.

La propuesta será elevada por el ente público Canal de Isabel II a la Comunidad de Madrid para continuar así con la correspondiente tramitación administrativa y



de información pública, que culminará con la aprobación y publicación por parte del Gobierno regional del correspondiente decreto y orden de tarifas.

## EL PRECIO DEL AGUA EN MADRID, POR DEBAJO DE LA MEDIA

La tarifa del agua en la Comunidad de Madrid es un 23 % más barata que la media de las principales ciudades españolas y está un 50,5 % por debajo de la media de las principales ciudades europeas.

Así, el coste del metro cúbico del agua suministrada por Canal es de 1,38 euros, mientras que la media española es de 1,79 euros (coste para un cliente tipo con un consumo mensual de 20 metros cúbicos y diámetro de contador de 13 mm incluido en el Estudio sobre las tarifas del suministro domiciliario del agua en 35 ciudades españolas 2017, publicado por la asociación FACUA – Consumidores en Acción).